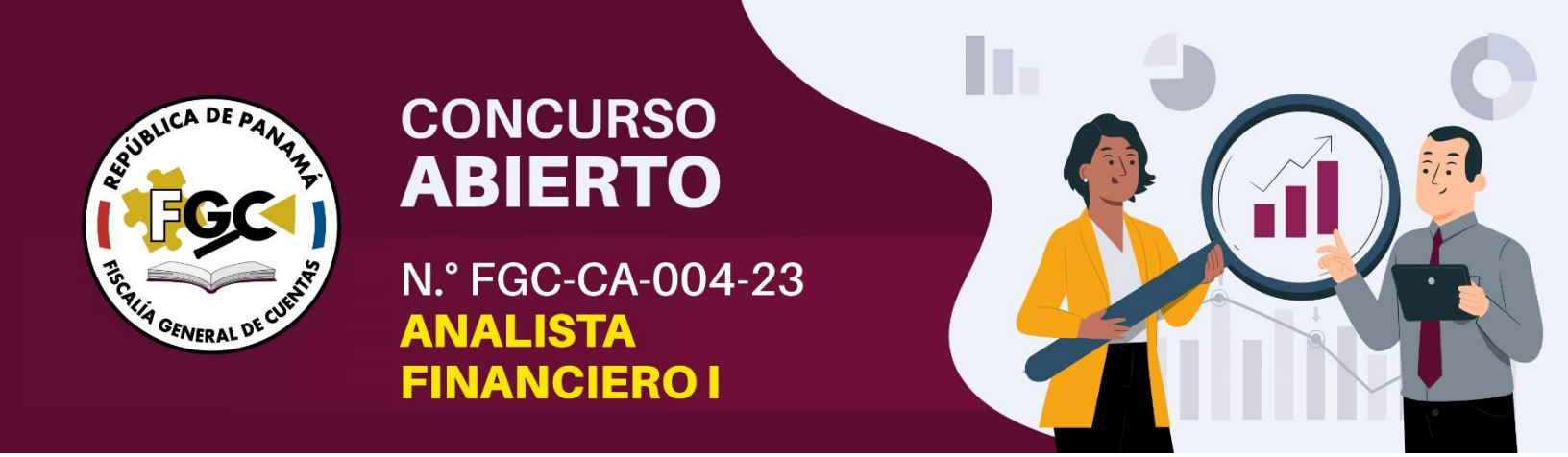

CONCURSO ABIERTO
N.° FGC-CA-004-23
TABLA DE PONDERACIÓN

Documentos a Ponderar	Detalle	Ponderación
Antecedentes Académicos Se refieren a los grados, títulos académicos y superación de programas de especialización Los antecedentes académicos, deberán haberse impartido por instituciones educativas u organismos públicos o privados nacionales o internacionales debidamente reconocidos.	• Título de Licenciatura en: -Economía. -Finanzas y Banca. -Ingeniera Industrial -Administración de Empresas con énfasis en Finanzas. **Nota:** Contar con idoneidad para ejercer la profesión de acuerdo a la licenciatura obtenida, no se pondera toda vez que es un requisito obligatorio para su ejercicio.	**50 puntos**
Experiencia Laboral Se refiere a la experiencia profesional en la especialidad	Contar mínimo con dos (2) años de experiencia en tareas de análisis e interpretación de datos, y evaluación de documentos financieros	**41 puntos** Por cada año adicional de experiencia profesional se ponderará con un (1) punto, hasta un máximo de 9 puntos, para un total de 50 puntos.
Ejecutorias	No aplica	

Aneth Solís
Presidenta del Comité de Selección y Administración de Recurso Humano
Del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas